



Solicitud de alta en el padrón Municipal de Habitantes (triplicado) que, según lo establecido en el art. 70 de Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales en la redacción dada por R.D 2612/1996, de 20 de diciembre, presenta/n el/la los firmante/s solicitando el ALTA en el padrón Municipal de Habitantes de este Municipio de San Pedro de Rozados, así como el de las otras personas que se relacionan de la/s que tiene/n representación.

Relación de las personas que solicitan Alta.

Nombre/Apellidos	Sexo	Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad	Título académico/NIF

Domicilio en el que se inscriben

Que estaba/n inscrito/a en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de

Provincia de con domicilio en la calle/nº/piso

Que no estaba/n empadronado/a/s con anterioridad o que desconoce su anterior inscripción padronal

Firma de todos los mayores de edad.